

Acta Individual de Grado Instituto Técnico Agroempresarial "León de Greiff"

Monterralo - Aguazul - Casanare

En Monterralo (Aguazul - Casanare), a los 30 días del mes de NOviembre del año 2012 se reunió el rector y el secretario del Instituto técnico Agroempresarial "León de Greiff" con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado

Institución autorizada por la Secretaría de Educación Departamental de Casanare, para otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO

Según Resolución No. 1868 del 20 de diciembre y la 2589 del 29 de Octubre de 2004; comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica y Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Técnico Modalidad Agroempresarial

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Mayra Lizeth Acevedo Ríos

Identificado (a) con C.I. N° 95090910559 de Dopal - Casanare

Es fiel copia tomada del Acta General No. 026 de fecha 30 de Noviembre de 2012 que consta de 25 alumnos que comienzan con el nombre de

Mayra Lizeth Acevedo Ríos
y se cierra con el nombre de
Ccarlos Andres Telles Romero

Firmada y sellada por Lic. DIEGO FABIAN VALENCIA FERNÁNDEZ (Rector)
y el Tec. EDINSON ALDEMAR GARCIA VERA (Secretario)

En Monterralo - Aguazul - Casanare, a los 30 días del mes de Noviembre de 2012

El Diploma y Acta están exentos del registro en la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 del Ministerio de Educación Nacional

Lic. Diego Fabian Valencia Fernández
C.C. No. 76.304.073 de Popayán - Cauca
Rector

Tec. Edinson Aldemar García Vera
C.C. No. 86.059.311 de Villavicencio
Secretario

ACTA DE GRADO NUMERO 12

Registro No. C85140

Folio No. 866

Libro No. 18

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del viernes 29 de junio del año 2018, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LUIS FERNANDO LETRADO AYALA, Rector de la CORPORACION TECNICA DE COLOMBIA CORPOTEC, el doctor CARLOS ARTURO GAMBOA BOBADILLA, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora NIDIA YURANY PRIETO ARANGO, Secretaria General de la Universidad del Tolima, la doctora MARITZA MARLENY GOMEZ BARRETO, Secretaria General de la CORPORACION TECNICA DE COLOMBIA CORPOTEC, con el objeto de proceder a la graduación de **Acevedo Ríos Mayra Lizeth**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1118562524 expedida en Yopal, como Profesional en Salud Ocupacional.

Opción de Grado: Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Calificación: Aprobó

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Profesional en Salud Ocupacional**.

A las 11:00 AM del día, se dio por terminada la **ceremonia** de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

EL RECTOR DE LA CORPORACION TECNICA DE COLOMBIA CORPOTEC

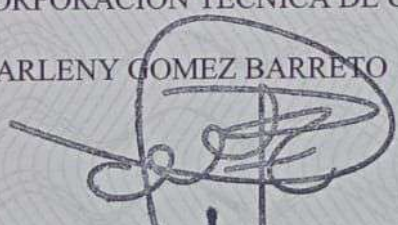
(Fdo.) LUIS FERNANDO LETRADO AYALA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION TECNICA DE COLOMBIA CORPOTEC

(Fdo.) MARITZA MARLENY GOMEZ BARRETO


NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Es copia

Ibagué, 29 de junio de 2018

10666



Universidad Internacional del Trópico Americano

Oficializada mediante Ordenanza No 014 de 2021

Ministerio de Educación Nacional

Código SNIES 2743

ACTA DE GRADO

No. 4626 - 29

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), de conformidad con el Estatuto General de la **Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrópico**, Institución de Educación Superior oficializada mediante la Ordenanza No. 014 del 29 de julio de 2021 de la Asamblea Departamental de Casanare y la Resolución No. 9492 del 19 de junio de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, donde se autoriza el Registro Calificado del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL**, Código SNIES No. 103406 y la Resolución Rectoral No. 0074 del 30 de enero de 2025, otorgó el grado a:

Mayra Lizeth Acevedo Ríos

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.562.524 expedida en Yopal aprobó todas las asignaturas que conforman el plan de estudios y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad.

Acto seguido, el Rector tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del diploma No. 4626 que le acredita para ejercer la profesión de:

Especialista en Evaluación y Gestión Ambiental

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

Anotado en el libro de Registro de Títulos No. 4626 Libro 1 Folio 024.


Oriol Jiménez Silva
Rector


César Rolando Castro Pineda
Secretario General